Por Carla Martínez
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Durante el primer mes del año, los precios de la telefonía móvil se incrementaron 10 puntos, al pasar de 47 a 57 puntos, un incremento de 21.2 por ciento, lo cual tuvo un impacto alcista de 0.135 puntos porcentuales en la evolución mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El aumento es significativo, considerando que en los últimos cuatro meses de 2012, los precios de la telefonía móvil registraban una baja sostenida, de 75 a 47 puntos de septiembre a diciembre, y al arrancar el primer mes de este año se ubicó en 57 puntos.

Según un reporte de Bank of America y analistas, algunas de las causas de este aumento se deben a los cambios legislativos en materia de comunicaciones, así como un cambio en la metodología del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y a que las operadoras incrementaron los precios de paquetes y servicios al incluir el servicio de internet.

“Hay que tener en cuenta que una reforma del sector telecomunicaciones probablemente será implementada durante el primer trimestre de 2013.

“En ese sentido, el impacto de una mayor competencia en el sector, particularmente en el caso de la telefonía fija; la implementación de cargos por segundo en la telefonía móvil, y de las tarifas de internet representan riesgos a la baja”, explicó Carlos Capistrán, economista en jefe para México de Bank of America en su reporte financiero.

Otro factor que pudo originar esta alza en el precio del servicio de telefonía celular radica en que probablemente el INEGI implementó cambios en su metodología durante la segunda quincena de noviembre, lo cual llevó a que la volatilidad en el Índice se incrementara, señaló Capistrán.

Al respecto, Valeria Romo, analista financiera de Grupo Monex, dijo que a pesar de la baja en precios de telefonía móvil a los usuarios, derivada de la disminución en las tarifas de interconexión, los operadores están incrementando los precios a los usuarios por el servicio de internet móvil.

“Antes sólo cobraban tarifas de telefonía móvil y ahorita estamos en la parte de datos, y en esa parte no hay mucho conocimiento; no son tan claras las tarifas; en ese rubro, los operadores están incrementando tarifas por explotación de datos móviles en la tarifa móvil”, explicó Romo.

Esto se debe a que el segmento de internet móvil aún no está regulado como debería y resulta confuso su cobro, comentó la analista financiera.